



AYUNTAMIENTO
DE
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

BANDO

LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA

HACE SABER: APERTURA ZONA DE BAÑO PLAYA FLUVIAL UREDERRA CON AFORO LIMITADO

Según resolución 85/2020 por la que se levanta la restricción de uso de la Playa Fluvial, para su utilización se deben cumplir las medidas sanitarias impuestas contra el COVID 19, por ello se hará con control de aforo en las siguientes condiciones:

Reserva de parcela en la hierba mediante CITA PREVIA.

- Llamando al 948539008 (AYUNTAMIENTO AMESCOA BAJA)
de 9:00-10:00 de lunes a viernes
indicando día de reserva y número de personas
- El Acceso a la playa fluvial será a pie, excepto vehículos autorizados *
- Para darse un baño sin ocupación de parcela de hierba, no es necesario reserva (Siempre que no existan aglomeraciones, y se puedan respetar las medidas sanitarias)

Se permite el baño, siempre respetando 1,5 m de distancia social tanto en el agua como en la hierba, si no es posible usar mascarilla.

*Vehículos autorizados: tarjeta de limitaciones y tarjeta de minusválidos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los vecinos.

LA ALCALDESA

Fdo. Estibaliz Erdocia Ormazabal

